

Minas, 8 de junio de 2016.

RESOLUCION N° 046/2016.

Visto: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Edil Francisco de la Peña al cargo de Edil Titular de la Junta Departamental desde 1° al 15 de junio de 2016 inclusive.

Considerando: que por Resolución N° 041/2016 dictada por la Mesa con fecha 1° de junio de 2016, se aceptó lo solicitado por el Sr. Edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en aplicación del Art. 1 Inc. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.
- El cargo de Edil Titular será ocupado por el primer suplente respectivo Sr. Oscar Villalba por el término de dicha licencia.

Alcides R. Larrosa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario Interino